



Revisión de pesticidas en Estados Unidos

Pesticidas prohibidos en UE, China o Brasil, que suman 85 en total, son de uso aprobado en EEUU.



AGRARIO | CONTAMINANTES Y RESIDUOS



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON DC
19.07.2019

La revista Environmental Health ha publicado un estudio del investigador Nathan Donley en el que analiza la propensión y capacidad de las agencias encargadas de aprobar pesticidas en los cuatro países más importantes, desde el punto de vista de la producción agrícola. El objetivo del estudio era identificar los pesticidas que los distintos sistemas regulatorios consideraron peligrosos para los humanos o el medio ambiente y comparar su tratamiento en EEUU, la UE, China y Brasil.

Las cuatro economías elegidas tienen como factor común ser grandes productoras y grandes exportadoras de productos agroalimentarios. Con las técnicas agronómicas modernas, esto implica también el uso de pesticidas. En 2016 la UE consumió 827 millones de libras, Brasil 831 millones de libras, EEUU 1.200 millones de libras y China 3.900 millones de libras en pesticidas.

Se comparan unas 508 sustancias activas que se han utilizado en la agricultura de EEUU desde que se creó la US Environmental Protection Agency (EPA, Agencia de Protección Medioambiental de los Estados Unidos de América).

El estudio muestra como 85, 13 y 2 pesticidas aprobados en EEUU están prohibidos o en fase de prohibición en uno de los otros países, en dos o en los tres respectivamente. Más de la cuarta parte de los pesticidas utilizados en EEUU están prohibidos en la UE. La mayoría de los pesticidas prohibidos en al menos dos de los tres países estudiados no han disminuido su uso en EEUU en los últimos 10 años y han permanecido estables o han aumentado en los últimos 25 años.

Concretamente, de los 85 pesticidas prohibidos, el 58% eran herbicidas, el 20% insecticidas, el 16% tenían un triple efecto fungicidas-nematicida-bactericida y el 6% mostraba actividad insecticida-fungicida.

Paraquat y Forate son los dos pesticidas prohibidos en los tres países del estudio y en vigor en EEUU. Y se centra en los 13 pesticidas prohibidos en al menos dos de los países.

El estudio reconoce la dificultad de comparar resultados ya que, según el procedimiento, China y Brasil sí prohíben expresamente un pesticida por riesgo para las personas o la naturaleza, pero en UE y EEUU no se prohíben, sino que se revoca la aprobación y sin aprobación no se puede comercializar. De facto, se puede considerar prohibido si las agencias responsables prohíben su entrada en el mercado, cancelan su aprobación, o notifican a la Convención de Rotterdam que ha sido prohibido.

Analizando las causas por las que son cancelados los permisos en EEUU, el autor encuentra que algunos son prohibidos por acción unilateral de la EPA, pero que el mayor número se debe a una cancelación voluntaria. Concretamente, desde 1970 se han cancelado 137 sustancias activas, de las que 37 recibieron una prohibición unilateral y 97 fueron retiradas por sus productores. El estudio asegura que EEUU utiliza la cancelación voluntaria como método principal para prohibir pesticidas.

En 1988 se encareció las tasas de mantenimiento de permiso para comercializar pesticidas y con este procedimiento se logró anular algunos que no estaban resultando rentables a los productores. Al mismo tiempo el aumento de requisitos para su uso, que desanimaba a los agricultores, y de pruebas documentales para mantener activa su aprobación, forzaron a mantener sólo a aquellos que eran realmente viables. También se utiliza la negociación antes de llevar a una prohibición unilateral que puede terminar en los tribunales con un alto coste en tiempo y dinero.

El resultado está a la vista, algunos productos considerados peligrosos por el resto de los países, son de uso común en EEUU.